



DESTINO DE LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL
PERÍODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2020

21. Informe de la ejecución del Fideicomiso

Del 1 al 31 de marzo del 2020 se ejecutó la cantidad de treinta millones ciento diecisiete mil trescientos treinta y cuatro quetzales con ochenta y cinco centavos (Q.71,995,536.58) que representa el 21.36% del presupuesto vigente, ejecución que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

1. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social, Bono Social con Énfasis en Salud:

- Ejecución financiera: cuarenta millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos quetzales (40,757,600.00)

Ejecución física: ochenta y tres mil seiscientos (83,600) transferencias.

2. Transferencias Monetarias Para Niñas y Adolescentes Violentada y judicializadas

- Ejecución financiera: trescientos setenta y tres mil quinientos quetzales (373,500.00)

Ejecución física: doscientos cuarenta y nueve (249) Transferencias

3. Impuestos, derechos y tasas

- Impuestos: noventa y nueve quetzales con ochenta y dos centavos (Q.36.58)

4. Transferencias Monetarias Condicionadas con Énfasis en Educación:

- Ejecución financiera: trece millones setecientos ochenta y cinco mil ochocientos quetzales (13,785,800.00)

Ejecución física: veintisiete mil setecientos catorce (27,714) transferencias.

5. Transferencias Monetarias Condicionadas del Programa Social “Bono Social” con Énfasis en Educación familias con niñas de 10 a 14 años:

- Ejecución financiera: diecisiete millones setenta y ocho mil seiscientos quetzales (Q.17,078,600.00)

Ejecución física: treinta y cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro (34,254) transferencias